8

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA DE **SUBMINISTROS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS NAVIEROS ECUASUISANSA,** POR EL EJERCICIO ECONOMICO 1994.

Guayaquil, Marzo 21 de 1995

Señores Accionistas:

En cumplimieno a las disposiciones y reglamentos emitidos po la Superitendencia de Compañía, pongo a vuestra consideración mi informe de comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del - año 1994.

Dejo constancia en forma expresa, que he realizado mi función en forma correcta, dando cumplimiento al Art 321 de la Ley de compañía sujetandose a la labor de los administradores, a una fiscalización estricta del desempeño de sus labores.

Los administradores, siguiendo a cabalidad las normas que le ha sido implantadas y de acuerdo a las resoluciones de la Junta General, han cumplido con eficiencia su tarea; ellos me han brindado su colabora - ción para poder realizar mi función y emitir informe sobre la actua - lidad de la compañía.

He revisado los libros contables y sociales tales como las actas, talonarios, libros de acciones y accionistas, documentos que han sido contabilizados durante el ejercicio económico tanto el ingreso como - elegreso he encontrado que todo ha sido llevado conforme lo estipulan las disposiciones legales y principios de contabilidad aceptada.

Los estados financieros que han sido elaborados durante el ejercicio económico, tanto el estado de resultado comoel de balance general, se encuentra debidamente respaldados por los asientos contables que ha - su vez son justificados con los comprobantes que reposan en los archivos de la compañía y que están a consideración de los señores accio - nistas.

Los estado financieros presentan una estructura confiable para la empresa ya que sus activo y pasivo han sido reexpresado conforme lo estipula la Ley de Compañía.

No habiendo ninguna denuncia para que los administradores presenten garantía, ni tampoco se ha solicitado remoción alguna, ha ocacionado que durante el ejercicio económico no ha dado lugar para una junta general extraordinaria alguna.

De ésta manera dando cumplimiento a la labor, confio señores accio - nistas que ustedes apreciarán mi función como comisario de esta compañía que en todo caso es el producto del sincero interés de servir como así lo estipula la ley.

Atentamente,

CECIBEL QUINTERO CEVALLOS
COMISARIO.

0 FEB 1995